

Chacayán, comunidad pasqueña, su organización y tradición cultural*

Cultural tradition and organization of Chacayán, pasqueña community

Recibido: 24/09/2010
Aprobado: 30/10/2010

Bernardino Ramírez Bautista
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<berab7@yahoo.es>

RESUMEN

En este estudio se desarrolla la evolución y tendencias de los aspectos más importantes que definen a una comunidad campesina actual como Chacayán; su historia, sus recursos, su economía, su nivel de desarrollo, su vinculación con el Estado, sus comuneros organizados en barrios y caseríos, así como sus expresiones culturales con raíces en la tradición popular.

PALABRAS CLAVE: Chacayán, comunidad, organización, tradición, cultural.

ABSTRACT

This study develops the evolution and trends of the most important aspects that define a rural current community as Chacayán; its history, resources, economy, level of development, its entail with the State, its commoners organized in neighborhoods and hamlets, as well as its cultural expressions with roots in the popular tradition.

KEYWORDS: Chacayán, community, organization, tradition, cultural.

* El texto que presento es producto del trabajo que realicé en el marco del convenio entre el IIGEO-UNMSM y Centromin Perú, en el cual integré el equipo que trabajó el Plan de Desarrollo Participativo de la comunidad campesina de Chacayán, 2007-2017.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre las comunidades campesinas en el Perú continúan con vigencia, lo demuestran las 5,680 comunidades reconocidas por el Estado y que desde 1992 iniciaran un proceso de titulación y registro de tierras¹, y no obstante los siglos de existencia sea que se asuma su origen en el ayllu prehispánico o como consecuencia de la conquista hispana. Los departamentos de Puno, Cusco, Apurímac, Ayacucho, Ancash, Lima y Junín son los que concentran el mayor número de ellas. Pasco, en sus tres provincias, tiene 96 comunidades campesinas y 85 nativas. Chacayán es una de las 20 comunidades de la provincia de Daniel A. Carrión cuyo eje de desarrollo lo constituye la cuenca alta del río Huallaga, así como del Chaupiguaranga, uno de los valles interandinos más hermosos del país.

En el presente estudio se aborda los aspectos sustantivos que definen a la comunidad de Chacayán considerándola como una forma de usufructo colectivo de la tierra por los comuneros campesinos que combina dos principios, por un lado, la propiedad privada sobre los medios de producción (excepto la tierra), la producción individual y por tanto la apropiación privada y, por otro, la posesión colectiva de las tierras de labranza (distribuida regularmente para el uso individual particular), de los bosques y los pastizales para el ganado. De esta forma, combinan la economía agrícola de labranza con la de pastos, constituyéndose en una comunidad agrícola y ganadera en la cual se mantienen las prácticas comunales de ayuda mutua o de reciprocidad, el trabajo comunal o faena, la distribución periódica de la tierra en calidad de usufructo, la rotación obligatoria de cultivos, el manejo equitativo del agua de regadío, el uso común de pastos en los rastrojos, así como la celebración rotativa de las fiestas religiosas. Estas características hacen posible la subsistencia de estas comunidades. Durante la República, por acciones de los terratenientes y el gamonalismo primero y luego por el desarrollo de la economía mercantil y capitalista en el país y la aplicación de la política neoliberal, la estructura y organización comunal se viene deteriorando con procesos como la privatización de las tierras comunales, la diferenciación social, la mercantilización de su producción, el debilitamiento de sus formas organizativas y el mal manejo de los recursos económicos.

1 Datos del III CENEAGRO / 1994. Con la política neoliberal impuesta en los años 90, se impulsó un nuevo proceso de titulación de tierras comunales. Ya en la Colonia con las composiciones de tierras con los comuneros tuvieron que comprar sus propias tierras y no sólo una vez. Todo con el propósito de incrementar las arcas de la Corona Hispana. En la década del 20 del siglo ante el reclamo indígena y para poder atenderlos en sus reclamos contra los terratenientes que por siglos habían usurpado sus tierras, volvieron a inscribir la propiedad de sus tierras. Con el gobierno de Fujimori y el apoyo del BID que se encargó del financiamiento se inicia este nuevo proceso de titulación de tierras (PETT), en el 2001 se inicia una nueva etapa de este proceso que aún se mantenía 6 años después, los problemas y conflictos por la demarcación de los linderos entre comunidades y terceros aún se presentan.

La metodología utilizada se sustentó en un trabajo participativo con los dirigentes, autoridades, líderes, comuneras y comuneros de Chacayán reunidos en grupos de trabajo. Reuniones, asambleas, libros de la comunidad y la municipalidad distrital, archivos y documentos de entidades públicas. En todas ellas la observación participante, las entrevistas y encuestas tuvieron un lugar especial. Sistematizada la información se pudo llegar a conclusiones que se exponen en el trabajo.

2. RESEÑA HISTÓRICA

La comunidad campesina Espíritu Santo de Chacayán se encuentra ubicada en los contrafuertes andinos que se desprenden de la meseta del Bombón que dan al Chaupihuaranga en la provincia Daniel Alcides Carrión, región Pasco, a unos 3,383 msnm. Limita por el Norte con la comunidad de Tápuc y Chanco, por el Oeste con las comunidades de Mito, Vilcabamba, Cuchis y Patarayoc; por Oeste y el Sur con Rancas, por el Este y Noreste con Santa Ana de Tusi y Goyllarisquizga. Su extensión alcanza a 14,295 hectáreas (142.95 km²), área que puede modificarse al resolverse los conflictos limítrofes que tiene con las comunidades de Chango y Santa Ana de Tusi².

La comunidad de Chacayán tiene una larga historia como todos los pueblos de esta parte central de los Andes peruanos, según autores como Augusto Cardich, Hernán Amat y Marino Pacheco existen vestigios de poblamiento de esta zona en el período Precerámico como las pictografías encontradas en las cuevas de Altosmachay, Pucagaga y Contuyoc que tendrían una antigüedad de más de 4000 años a.C. Para el Formativo, unos 2000 años a.C. también se han encontrado yacimientos arqueológicos como los de Rayánpata, Altosmachay y Huántar. Durante el Horizonte Medio (600 a 1100 d.C.) se encuentran núcleos poblacionales controlados por el Imperio Wari y entre 1100 y 1470 se establecieron en esta zona los Yarovilcas, pueblo de filiación aymara que llegó desde el Altiplano y conquistó estas tierras en las cuales impuso su cultura pastoril, bastante pobre y escasa, no obstante pudo lograr el control vertical de los pisos ecológicos, practicar una agricultura de cereales como la quinua y el maíz, de tubérculos como la papa, la oca, los ollucos y la maca, e igualmente impusieron su religión y mitología en torno a Raco y Yanacolca que representaban a fenómenos meteorológicos como el trueno y el rayo. Este imperio Yarovilca se fragmentó y decayó quedando circunscrito a las quebradas de Chaupihuaranga y Huariaca. En 1470 estas llactas o pueblos fueron conquistados por el Inca Cápac Yupanqui y al igual que los Taramas y Chinchaycochas se incorporaron al dominio Inca.

2 La fuente es el plano de delimitación de la Comunidad Campesina de Chacayan- Empresa Minera del centro del Perú, así como el título de propiedad de la comunidad.

En este período (1470-1532), los Incas impusieron su organización económica, social y política, teniendo como eje al *ayllu*, introduciendo en la zona diversos mitmas sea con el propósito de control de la población y de enseñanza de las nuevas prácticas incas en los distintos campos del quehacer humano desde la producción hasta sus prácticas religiosas.

La conquista hispana fracturó profundamente el desarrollo autónomo de estas poblaciones, que ante la presencia de las encomiendas, las haciendas y las estancias, se vieron concentradas en lo que por disposición de Toledo (1568-1581) se denominó «Reducciones de Indígenas» que significó para los naturales el despojo de sus tierras, su disponibilidad para ir a trabajar gratuitamente en las minas, los obrajes y otros centros de actividad económica hispana, claro está con el manto religioso de la evangelización. Los historiadores ante la falta de documentación relativa a la fundación de muchos pueblos andinos han creído conveniente considerar a 1572 como el año de fundación de estos pueblos, de los cuales no se registra la fecha de fundación española que se hiciera bajo la advocación de un santo, una virgen o como en el caso que nos ocupa del Santísimo Señor del Espíritu Santo de Chacayán, y es probable que el nombre se relacione con el curaca principal de este lugar. Según refiere Marino Pacheco en su libro *Pasco en la Colonia*, para 1583 en la Doctrina de Tapo y Michivilca ya existía una iglesia en cada uno de los pueblos de: Tapo, Tusi, Michivilca, Mito, Chango y Vilcabamba, para esa época Chacayán estaba incorporado a Mito. En el mismo libro se menciona que en 1777 en Chacayán vivían 401 indios y 49 mestizos que sumaban 450 personas y en la hacienda Misca 10 indios y 4 mestizos (Pacheco, 1992: 87). Durante la Colonia esta comunidad era el Común de Indios habilitadora de mano de obra para las haciendas, las minas, los obrajes y estancias; sus tierras fueron recortadas y para mantenerse en ellas tuvieron que someterse a las composiciones de tierras ordenadas por la Corona española cada vez que requería de más dinero de parte de los naturales, es así como pagan a la Corona doscientos reales de oro por sus propias tierras cuya extensión alcanzaba a 14,295 hectáreas.

Durante la República, Chacayán como todas las comunidades andinas fue marginada a su suerte ante la presencia del latifundismo en la zona, su ascensión a distrito el 13 de septiembre de 1825 por Bolívar y ratificado por Ramón Castilla el 2 de enero de 1857 le dio mayor cobertura especialmente para relacionarse con poblaciones importantes como Pasco, Huánuco y Yanahuanca, de ello refieren viajeros como el cónsul inglés Alfred St. John que en 1896 presentara informes sobre la riqueza minera de esta zona. Con la llegada de la Cerro de Pasco Corporation a sus terrenos de Goyllarisquizga en 1903 se inicia la penetración y despojo de sus tierras durante el siglo XX; como comunidad de indígenas es reconocida el 1 de febrero de 1929 durante el gobierno de Augusto B. Leguía, amparando la

inalienabilidad, la inembargabilidad y la imprescriptibilidad de la propiedad sobre sus tierras, en este período Chacayán formaba parte de la provincia de Pasco y del departamento de Junín, hasta el 27 de noviembre de 1944, fecha en la cual se crea el departamento de Pasco y su provincia Daniel A. Carrión de la cual en adelante es uno de sus ocho distritos.

Se observa que en la ocupación del espacio urbano siguieron los principios prehispánicos de carácter dual, esto es de la bipartición, lo cual explica la existencia de los barrios Alto y Bajo, en alusión al Hanan y Hurin que aún se observa en la ciudadela prehispánica de Huántar, así como los otros barrios de Ichocán y Allaucán que estarían señalando a los ubicados a la derecha e izquierda de la población, que con el devenir del tiempo hoy aparecen concentrados dos en el Barrio Alto (Huanca e Ichocán) y los otros dos en el Barrio Bajo (Allaucán y Chaupis) cada uno de ellos con sus respectivos caseríos en la zona alta, lo que demuestra que la división que se da a nivel del pueblo, también se ve reflejada en el uso de los terrenos de cultivo y los pastizales comunales.

Leyenda sobre Chacayán

César Pérez Arauco, en su libro *Voces del socavón*, refiere la leyenda sobre «El pueblo del Espíritu Santo» en la que nos dice:

A un kilómetro de donde se levanta el pueblo de Chacayán, estaba la aldea de Mito en donde pernoctaba Santo Toribio de Mogrovejo en sus viajes misioneros a Huánuco. En aquellos tiempos, lo que sería más tarde Chacayán, no era sino el echadero de espléndidos pastos para el ganado y lugar donde se cruzaban las vías por las que caminan a pie los indios de Yacán, Michivilca, Pillao, Yanacocha, Páucar, Dos de Mayo, Cayna (Huánuco) y Huertas. Fueron los miteños pudientes los primeros en establecerse en este lugar para efectuar la venta de ganado y productos agrícolas. Comenzó como un tambo en el cual pernoctaban los arrieros en su larga caminata de Cerro de Pasco, Goyllarisquiza y otras comunidades del Chaupihuaranga a Ambo, Huánuco y viceversa.

En los totorales de este lugar, había un ave de hermosísimo canto que ocultamente hacía escuchar su melodioso trino: ¡Chiquián!, ¡Chiquián! Los nativos escuchaban embelesados la voz, pero no podían ver al ave misteriosa. Unos decían que era un gacharrancas, otros que era un accloy, otros que el huaychao, otros el jilguero, etc., pero nadie había podido ver al enigmático cantor hasta que un día un hombre escuchó cantar al ave misteriosa en las alturas de Jorgorón y siguiendo la tonada armoniosa, se encontró con la figura de una hermosa paloma grabada en la piedra. Emocionado bajó al pueblo a contar el hallazgo y, al momento, la gente fue a comprobar el portento de la aparición. El anciano cacique con voz pausada y sabia dijo que se trataba del Espíritu Santo. Conmovidos los hombres y mujeres decidieron edificar una capilla en el sitio del hallazgo.

Juzgaron que su presencia era una orden para establecer un poblado y decidieron que como el ave cantaba siempre en el totoral, allí fundaron el pueblo. Andando los años el minero español Don Manuel Fuentes regaló a Chacayán una hermosa paloma de plata maciza que representaba al Espíritu Santo, unos años después el cura Florencio Sarriá se la llevó a Llata y ante los continuos reclamos de los chacayanos se la devolvieron pero ésta ya era una simple escultura de yeso con un ligero baño de plata» (Pérez, 2002: 355-356).

Acerca del nombre Chacayán

Son varias versiones sobre el origen de este nombre, unos lo asocian con el canto de un ave de cantar melodioso y otros con el lugar de descanso de los viajeros. Los lugareños precisan que el nombre de Chacayán proviene de los topónimos *chic-yan*, onomatopeya del canto de las palomas que en su trinar nos hacían escuchar el «chic-yan, chic-yan», Chiquián, Chiquián, y que por asociación o convención la población llegó a denominar Chacayán.

Igualmente refieren los pobladores antiguos que atesoran las tradiciones chacayanas, que desde tiempos muy remotos por la quebrada del Chaupihuaranga cruzaban viajeros que iban y/o venían de Huánuco, Yanahuanca, Dos de Mayo, Pasco, los cuales solían pernoctar en un lugar acogedor con árboles y totorales, especialmente al caer la noche, refiriéndose al momento de oscurecerse con el término «Chacaychana», que con el uso finalmente quedó en Chacayán. Estas versiones no niegan la posibilidad de que el nombre pudo haberse tomado del último curaca Inca de la zona, tal como se ha hecho con muchos pueblos andinos peruanos.

De su geografía y recursos

Desde los distintos parajes de los cuales podemos divisar el territorio de esta comunidad se observa que su relieve presenta características físicas propias de cerros de pendientes relativamente fuertes y estribaciones rocosas que llegan al río Puca Mayo, que corre a la quebrada de Chaupihuaranga y al río Yanahuanca integrante de la cuenca alta del Huallaga. Ascenden desde los 2800 msnm hasta más de 4200 msnm. En su territorio se distinguen tres zonas, la zona baja la constituye una quebrada estrecha casi encañonada en la que se ubican Misca y Huerta Pampa. En la media se ubica el pueblo capital de distrito y los barrios principales de Chacayán, presenta laderas de pendientes moderadas y áreas rocosas, en tanto que la parte alta, zona de pastos, cochas y bofedales se presenta con colinas y terrenos relativamente planos.

Según la clasificación propuesta por Pulgar Vidal, de acuerdo a la altura, el clima, la fauna, la flora y las toponimias en el territorio de esta comunidad se distinguen varios pisos ecológicos: el de la *Yunga fluvial* en cuyos límites altos



Histórico pueblo-comunidad de Chacayán (2008).

se ubica Misca con cultivos de frutales como el palto, el lúcumo, el chirimoyo, el guayabo, el ciruelo, tunas, granadillas, plátanos, manzanas, melocotones, así como el maíz y plantaciones de eucaliptus. La *Quechua* de clima templado con lomas, quebradas, pendientes y hondonadas, en ellas se cultivan los tubérculos como papa, oca, olluco, mashua y yacón, cereales como el maíz, la haba, el trigo, la cebada, en menor proporción la quinua, hortalizas como la betarraga, zanahoria, cebolla, ajos, hierbas aromáticas, encontramos también: el cactus, el maguey, el eucalipto en abundancia así como el molle. Es zona de pastoreo y crianza de vacunos, equinos, ovejas, cerdos y aves, en ella se asienta el centro poblado más importante, Chacayán; la *Suni* de tierras frías, y la *Puna* de altiplanos y riscos muy fríos se asientan los caseríos de Gorgorín, Untupuquio, Iscaycocha, Malarín, dedicados fundamentalmente a la crianza de ganado ovino y camélidos como las llamas y alpacas; el piso más alto es el de la *Janca* de cumbres nevadas.

Las lluvias, la escarcha y las heladas hacen que en las hondonadas de la zona alta, se formen bofedales cuyas aguas discurren superficial y subterráneamente, aflorando en los manantiales ubicados a unos kilómetros más abajo, de acuerdo al comportamiento de la napa freática. Son las aguas de las microcuencas de los ríos Ushugoya y el Puca Mayo las que llegan a las poblaciones y cultivos de las zonas media y baja.

Una de sus riquezas naturales de este pueblo son sus suelos, fuente de vida de plantas, animales y la población que la habita por cientos de años, su conservación

y recreación productiva debe ser una tarea consciente de los chacayanos. Sus suelos «son productos de la interacción entre la variedad de climas, la geología y geomorfología locales; así como de la dinámica orgánica que ha acaecido en el ámbito de la comunidad y que se han constituido en el factor clave para las actividades productivas y reproductivas de la economía campesina locales... esta combinación de factores, los procesos edáficos particulares y el manejo del espacio antropizado pueden conducir a un proceso destructivo del perfil edáfico y sus cualidades productivas» (Calagua, 2006).

3. DEMOGRAFÍA Y DINÁMICA POBLACIONAL

La información obtenida en el padrón de comuneros del 2005 muestra la población total y por sexos que vivía en la comunidad de Chacayán, en total 1,120 personas. Los barrios de Allaucán, Huanca, Ichucán y Chaupis ubicados en el centro urbano concentraban a 698 pobladores (62.32%), y los de la parte alta: Corte Blanco, Gorgorín, Untupuquio, Iscaycocha y Goyllarisquizga contaban con 422 habitantes (37.68%).

CUADRO 1
POBLACIÓN DE LA C.C. ESPÍRITU SANTO DE CHACAYÁN (2005)

Centro poblado	Masculino	Femenino	Total
Allaucán	70	41	111
Huanca	128	113	241
Ichucán	83	84	167
Chaupis	92	87	179
Corte Blanco	4	8	12
Gorgorín	73	90	163
Untupuquio	12	8	20
Iscaycocha	113	93	206
Goyllarisquizga	12	9	21
Total	587	533	1120

Fuente: Padrón General de la Comunidad Campesina de Chacayán, 2005.

Comparando las cifras de los períodos intercensales 1993-2005, el distrito de Chacayán habría sufrido una disminución de 529 personas en 12 años, esto es un promedio de 44 personas por año. Esta tendencia al decrecimiento se da a nivel distrital y comunal, fenómeno demográfico que igualmente se da a nivel nacional con la población andina debido a la intensa emigración que se viene dando desde la segunda mitad del siglo XX. La emigración compromete a hombres y mujeres, situación que anteriormente era acentuada en los varones, van en dos direcciones, por un lado a la costa o a la selva y por otro, al exterior del país.

CUADRO 2
COMUNIDAD DE CHACAYÁN: POBLACIÓN RESIDENTE Y AUSENTE DE
LOS BARRIOS Y CASERÍOS, MAYO 2006

Descripción	Barrios				Caseríos			Total	
	Allaucán	Chaupis	Huanca	Ichocán	Iscaycocha	Goyllar	Gorgorín	Nro.	%
Jefe Familia									
* Casados	46	82	44	56	74	30	46	378	40.0
* Viudas	12	8	5	10	4	2	3	44	4.7
* Viudos	4	8	6	4	1	2	1	26	2.8
* Madres solteras	1	4	1	4	11	0	4	25	2.6
* Solteros	2	3	1	4	3	0	1	14	1.5
* Hijos presentes	42	88	44	72	106	41	64	457	48.4
TOTAL RESIDENTES	Nro. 107	193	101	150	199	75	119	944	100
	% 57.5	55.9	40.4	41.9	67.4	57.3	66.5	54.1	100
* Hijos ausentes	79	152	149	208	96	56	60	800	45.9
% de emigrados	47.5	44.1	59.6	58.1	32.5	42.7	33.5	45.9	0
TOTAL GENERAL	Nro. 186	345	250	358	295	131	179	1744	0
	% 10.7	19.8	14.3	20.5	16.9	7.5	10.3	100	100

Fuente: Encuesta Institucional, T. de campo. IIGEO- UNMSM. 2006,

La tendencia hacia la emigración y la despoblación es notoria. En el Cuadro 2 tenemos una radiografía de la población actual de esta comunidad, de sus barrios y anexos importantes que no incluye a las poblaciones menores de Untupuquio (39), Misca (148) y Corte Blanco (17) y otras personas no comuneras. Es sorprendente ver que los caseríos y anexos ubicados en la zona alta son más poblados (58.4%) que los barrios que se ubican en la capital del distrito (41.6%), e igualmente en esta zona el porcentaje de hijos ausentes es menor. Es el barrio de Chau-pis el que concentra mayor población, seguido del caserío de Iscaycocha en la zona alta (21.1%). La población mayoritariamente la integran los hijos dependientes de sus padres (48.4%); los jefes de familia que integran pareja que alcanzan el 40.0%, a ellos se suman las viudas, madres solteras, viudos y solteros integrados a la comunidad con porcentajes menores.

La emigración es intensa, la tasa alcanza al 45.87%, como puede apreciarse en el mismo cuadro, es notoria la que se da en los barrios de Huanca e Ichocán que bordean el 60%, es alta también la de los barrios de Chau-pis y Allaucán, 44.0% y 42.7%. En los caseríos de la zona alta es el de Goyllar donde la emigración supera el 40%, explicable por el cierre de la mina carbonífera, en los otros caseríos la emigración bordea un tercio de la población. Los lugares a los cuales con preferencia emigran son: Cerro de Pasco, Huánuco, La Oroya, Huancayo, Cobriza, Morococha y Lima.

Las razones que explican esta emigración o ausencia de la población del ámbito comunal son: por un lado, la situación de pobreza, la falta de empleo, la desvalorización de la producción agrícola y ganadera, y la participación desventajosa en el mercado en el cual tienen que vender sus productos por debajo de sus costos reales; por otro lado, también están el interés por alcanzar mejores niveles educativos y culturales, así como las posibilidades de alguna mejora social importante y otras ventajas que brindan las ciudades y centros de producción industrial y de servicios.

La información obtenida también muestra los diferentes grupos etarios que viven en esta comunidad, agrupados según rangos, puede apreciarse que la mayoría se concentra entre los 10 y 29 años, un 40.97%, y 24.24% son de 30 a más de 70 años, esto significa que casi el 50% de la población es básicamente joven. La población en edad de trabajar con buenos rendimientos, es decir, de los 30 a los 54 años concentra al 26.7%. Los niños y adolescentes, es decir, quienes demandan mayor atención y cuidados también se acercan al tercio de la población.

Los datos del INEI que consigna el Gobierno Regional de Pasco presentan a Chacayán con 669 pobladores trabajando en diversos sectores, cerca del 80% en el sector agropecuario y apenas 15 personas desocupadas de un total de 684. En verdad estas cifras no consignan el subempleo existente que estimamos tiene un porcentaje alto, situación que se refleja en las labores agrícolas que sólo se realizan en la siembra y la cosecha. Quedan así los pobladores en edad de trabajar sin posibilidades de hacerlo o en todo caso optan por la alternativa de emigrar en busca de empleo.

Sobre el particular, en la comunidad no existe información estadística, los comuneros calificados o activos, suman 399, a la agricultura se dedica el 70% y a la pequeña y mediana ganadería el 30%, 7 de ellos trabajan en la producción textil de mantas, frazadas, bufandas y productos similares, unos 4 se dedican a la apicultura, otros laboran como empleados del Estado en los colegios, centro de salud, Policía Nacional y municipalidad, un pequeño sector se ubica como transportistas y al servicio religioso. La actividad económica principal de los pobladores de la parte alta en los caseríos de Iscaycocha, Gorgorín, Corte Blanco y Untupuquio es la ganadería de ovinos, aunque no dejan de criar auquénidos, vacunos y equinos. Los profesores que deben de ser los promotores del cambio sólo llegan a trabajar por pocas horas, en su totalidad viven en Cerro de Pasco.

En la evaluación que hace Foncodes sobre la situación de la pobreza en la provincia de Daniel A. Carrión, encuentra que los chacayanos no salen de la situación de pobreza, pero que tampoco se encuentran en pobreza extrema y que sus necesidades básicas insatisfechas las van superando y sus niveles de ingreso, si bien no se incrementan sustantivamente, tampoco se deterioran.

No obstante los niveles de pobreza anotados se ha calculado que los ingresos familiares de estos pobladores estarían entre los 2000 y 3000 nuevos soles anuales

en la zonas baja y media, y en la zona alta dedicada más a la ganadería entre 4000 y 5000 nuevos soles anuales por familia, sin dejar de anotar que como éstas son cifras promedio, existen desigualdades de ingresos entre los más altos de aquéllos con mayor producción agrícola y hatos de ganado más numerosos.

Naturalmente esta situación es diferenciada según los sectores sociales existentes.

CUADRO 3
NIVELES DE POBREZA EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DANIEL A. CARRIÓN, 2001

DISTRITO	CÓDIGO	NIVEL DE POBREZA
Chacayán	190202	POBRE
Goyllarisquizga	190203	POBRE
Páucar	190204	MUY POBRE
San Pedro de Pillao	190205	MUY POBRE
Tápuc	190207	POBRE
Santa Ana de Tusi	190206	MUY POBRE
Vilcabamba	190208	MUY POBRE
Yanahuanca	190201	POBRE

Fuente: FONCODES, Mapa de la pobreza, Perú, 2001.

El censo de población y vivienda del 2005 (INEI) precisa que los ocho distritos de esta provincia tienen 100 centros poblados con 50 y más habitantes, 60 de ellos con un nivel de exclusión muy alto, 39 alto y 1 medio. Chacayán con 8 centros poblados del distrito tiene 6 con un nivel de exclusión muy alto y 2 con un nivel de exclusión alto, lo cual muestra que la pobreza no ha disminuido en esta zona, por el contrario se ha ido incrementando.

Acerca de los servicios básicos. Éstos son atendidos por la Municipalidad Distrital y la comunidad, los del agua potable cubren en la zona urbana a la totalidad de la población aunque en forma deficiente. Las instalaciones de las tuberías son defectuosas y carecen de un buen mantenimiento, la fuerte presión del agua hace colapsar a las instalaciones, ocasionando pérdidas de importantes volúmenes de agua que dañan el sistema de alcantarillado. El servicio del agua potable entubada sólo existe en Chacayán, Gorgorín y Misca, de la cual se benefician 342 familias, esto es el 81.8%; acuden a los manantiales 48 familias y al río 28, estas últimas son las de Misca. El sistema de alcantarillado se encuentra en muy mal estado, adolece de graves defectos de instalación, un alto porcentaje de los servicios higiénicos están colapsados, tanto los de uso privado como los de uso público, los del Puesto de Salud, del local comunal y hasta de la propia Municipalidad, esto obliga a muchas familias a utilizar el campo abierto para hacer sus necesidades vitales, en tanto que otros utilizan los ríos y quebradas, contaminando en todos los casos las aguas y el

medio ambiente. Por otro lado, la mayoría de los pueblos o anexos del distrito de Chacayán no cuentan con alcantarillado, menos con las pozas de oxidación. La situación es alarmante, el 86.89% simplemente no tiene este servicio, razón por la cual tiene que utilizar los campos abiertos con los riesgos para su salud y la salud pública; apenas un 8.64% utiliza los pozos ciegos o letrinas. Con el apoyo del Gobierno y la Municipalidad en la capital del distrito se viene mejorando y dotando con el servicio de alcantarillado a la mayoría de usuarios.

La población no cuenta con un relleno sanitario, por lo que los residuos sólidos están expuestos en calles y lugares como el centro educativo N° 86 en donde la basura se expone peligrosamente para la salud de los alumnos. La contaminación ambiental es fuerte por los residuos sólidos domésticos. La población, el agua, el suelo y el paisaje son los más afectados. El sistema eléctrico en la capital distrital abastece de energía a todas las casas, el servicio de energía eléctrica es utilizado por gran mayoría de la población del distrito, el 58.72% hace uso de la energía eléctrica, aunque todavía es importante el uso del mechero, del lamparín que lo utiliza alrededor del 35%, de la vela el 5.22%, otros 1.64%. En realidad el proceso de electrificación no se detiene, los pueblos integrantes de este distrito tienen energía eléctrica para luz pública, pero para el servicio domiciliario la situación avanza no con la celeridad esperada, pues no siempre es posible para el usuario campesino comprar su medidor y firmar un contrato con la empresa abastecedora de energía. Es un asunto que va diferenciando a los pobladores campesinos, hoy es una necesidad disponer de esta importante fuente de energía. Constituye una gran ventaja, pues sus múltiples usos, especialmente los de carácter transformativo e industrial, es una de las potencialidades de que dispone este distrito. En el censo del 2007 se señala que el número de viviendas particulares sin agua, sin desagüe y sin energía eléctrica llega al 37.5%. El uso del combustible, como la leña, es lo que más se utiliza (81.7%), lo que conlleva a la deforestación de los campos que se vuelven estériles y de fácil erosión. En los últimos años se viene introduciendo para el uso doméstico el gas y la electricidad y no dejan de utilizar el carbón de Goyllarisquiza y el kerosene que vienen ya de tiempo atrás, tampoco deja de utilizarse la champa que aparece como otro tipo de combustible, usado generalmente en las estancias de los caseríos de la comunidad.

4. SALUD Y EDUCACIÓN

Los servicios de salud en esta comunidad se prestan a través del Puesto de Salud, integrante de la Red de Yanahuanca y de la microrred Chaupihuaranga. Atiende una población aproximada de 2,553 habitantes y a unas 1262 personas de Chacayán, entre comuneros y familiares. Las enfermedades más comunes son las respiratorias y estomacales, la desnutrición crónica alcanza al 65% de los niños menores

de 5 años. La falta de abastecimiento eficaz y oportuno de los medicamentos hace que los pobladores utilicen para su medicación plantas y hierbas medicinales como: paico, ortiga, muña, eucalipto, nogal, manzanilla, etc.

La educación en esta comunidad se da en los niveles de inicial, primaria y secundaria, los padres de familia tienen mucha esperanza en que sus hijos superen la situación por ellos alcanzada, quieren que aprendan una profesión, que sean leídos y no analfabetos, que alcancen una carrera técnica o lleguen a la universidad y sean profesionales con éxito como lo son muchos jóvenes de la comunidad, naturalmente ello les permitirá obtener recursos que sus padres no los obtuvieron, será más fácil acceder al mercado laboral y salir de este mundo de pobreza y desigualdades. De allí que su esperanza en la educación de sus hijos es muy grande, de seguro que socialmente ascenderán y contribuirán al desarrollo de su comunidad. Si bien ésta es la aspiración de los padres, como en toda zona rural peruana, el uso de esta herramienta instruccional aún no alcanza los niveles de calidad requeridos debido a las estrechas condiciones económicas en las que vive la población y por tanto los niños, a la falta de un plan curricular que privilegie la educación para el trabajo considerando los recursos de la localidad; también al poco interés de un sector de profesores por calificarse y brindar un buen servicio educativo, y también por la falta de una política educativa adecuada al medio rural y a las condiciones modernas que la sociedad exige.

Dentro de la política pública, la política social referida a la educación se viene implementando regularmente y en forma centralizada desde la Dirección Regional de Educación de Pasco y la UGEL de Daniel A. Carrión. La acción educativa se imparte en las Instituciones Educativas en los tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria. Para el 2005, el nivel inicial que sirve de base para los otros niveles, apenas alcanza al 2.81% de la población que inicia sus estudios y como se ve para los años venideros no serán muchos los niños y adolescentes que alcancen niveles educativos más altos. Las cifras obtenidas, también muestran que un tercio de la población alcanzó el nivel primario y que un porcentaje importante no llegó a culminarlo y otro se encuentra en plena formación a este nivel. Un quinto (21.2%) llegó a la Secundaria, pero que igualmente no pudieron culminarla un grupo importante de ellos, pues los que lo hicieron sólo llegaron al 10.52%. Al nivel superior tanto universitario como no universitario sólo llegaron un 8.6%, encontrándose entre ellos profesionales en zootecnia, agronomía y especialmente en educación. Los analfabetos no son pocos en este distrito, nos referimos a los mayores de 15 años que no asistieron o se retiraron tempranamente de la escuela y por tanto no saben leer ni escribir, según el censo del 2007 el 15.9% son analfabetos, en los cuatro barrios de Chacayán y sus caseríos es común encontrarse con analfabetos especialmente entre las mujeres y ancianos.

El Estado se ha preocupado por crear y poner en funcionamiento centros educativos, en los distintos anexos y caseríos se encuentran funcionando seis colegios primarios y un secundario en la capital distrital, éste tiene el carácter de agropecuario en el cual debe prepararse a futuros técnicos en las especialidades de agronomía, zootecnia y otras, pero sin embargo al observar los planes curriculares vemos que se imparte un alto porcentaje de asignaturas del área común y no de áreas técnicas y menos agropecuarias.

La información muestra que un alto porcentaje de la población en edad escolar asiste a clases, 40.90%, en sus tres niveles lo que de por sí señala el interés de los padres de familia por la educación de sus hijos. Los problemas propios de la educación no están ausentes como la deserción, la repitencia y el ausentismo escolar. Inculcar valores entre los niños y jóvenes es recuperar el sentido axiológico de la vida, de la humanidad misma; su enseñanza no se reduce al dictado de una asignatura sino que tiene una dimensión mayor que obra con la vida misma, con la familia, con su entorno social, con la cotidianidad del vivir, hoy se debe insistir en la educación orientada por valores éticos, morales, sociales, económicos y culturales, que además de optar por conductas valorativas promueva la capacidad para reflexionar y formular propuestas en bien del desarrollo comunal.

VIVIENDAS Y MODOS DE VIDA

Sus centros poblados son eminentemente rurales, esparcidos en las faldas de los cerros y en los pajonales de altura. Chacayán es el centro principal y lo fue desde la Colonia, sus cuatro barrios o parcialidades han subsistido la embestida del tiempo y la acción de los que quisieron apropiarse de sus tierras. Se ubica en una hondonada que continúa en una loma de pendiente poco pronunciada, con una plaza principal, en cuyo perímetro se encuentran el templo dedicado al Espíritu Santo y la parroquia, la Casa comunal, el Palacio Municipal, la Comisaría y los monumentos al Charicamay y otros. Sus calles angostas y paralelas cada cual con más altura que las otras, también son la continuidad de la carretera de ingreso y salida del pueblo.

Las viviendas en este distrito son en su mayoría de adobones de tierra, los techos de calamina con un estado avanzado de oxidación. Las nuevas viviendas, al igual que los edificios públicos son construidas con material noble, apreciándose los signos del cambio y modernidad en la población.

En los cuatro barrios de Chacayán: Allaucán, Chaupis, Huanca e Ichocán, como en los de Chango y Mito, se registran 1,493 viviendas particulares (Censo 2007) y 19 que además se usan como establecimientos comerciales o de producción artesanal.

Como se ha indicado, las viviendas en su mayoría están construidas de adobe en la zona media y tapias en la zona alta, por lo general son de dos pisos, el segun-



Cultivo del maíz, planta sagrada prehispánica.

do es de madera que se asienta en terrados de eucalipto, las zonas más alejadas en las alturas usan la piedra para la pared y la paja de puna o ichu para el techo. Las señales de modernidad con el ladrillo, fierros y cemento sobre todo en las edificaciones públicas y algunas casas particulares van cambiando la fisonomía urbana de la capital de distrito.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Chacayán dispone de 14,295 hectáreas de las cuales tienen uso agropecuario 6,208.69, esto es el 43.42% del total de tierras, de ellas 1,922.64 hectáreas son de uso agrícola y 4,286.05 son de pastos naturales. No todas las hectáreas de uso agrícola se siembran en el año, su cultivo es por repartos o manays que sigue un ciclo rotatorio de los cultivos andinos que incluye el descanso por algunos años, les permite recuperar sus nutrientes y estar aptas para el nuevo cultivo, por lo general luego del barbecho y el cultivo de tubérculos, sigue la siembra de cereales y luego el descanso por 4 o más años.

Chacayán es una comunidad de carácter agrícola y ganadera, estas dos actividades económicas son de carácter extensivo por el uso de una tecnología tradicional del arado de palo, la yunta, el azadón, la chaquitacla, la lampa, el pico,

la racuana y el horcón, aún la mula mecánica no se presenta por allí y menos el tractor. Los elementos químicos para la fertilización y la curación de las plantas son escasos como el tamarón, el monitor, el Ranchapaj, el Perfection, el Torodón, etc. Los campesinos más pudientes los usan como también el tractor que proporciona la Agencia Agraria. La mano de obra es a base de jornaleros aunque las formas de reciprocidad aún se mantienen mayoritariamente como el waje waje o ayuda mutua. Por ser estacionales los cultivos, los varones jefes de familia tienden a salir de la comunidad en busca de trabajo, en muchos casos ya no regresan a vivir permanentemente en la comunidad. Son las mujeres y sus hijos menores los que asumen el trabajo agrícola y ganadero. También contribuye a la baja productividad agrícola la escasa calidad del suelo, su fraccionamiento y el riego con agua de las lluvias. El canal que levanta el agua a la altura de Huanca, pasa por Mito y llega hasta los campos de Huástar, sólo permite regar por gravedad y por turnos. En torno a este canal se efectúa la limpieza de acequia o champería que también se conoce como la fiesta del agua.

Los cultivos siguen su ciclo del agua o de las lluvias, los tubérculos por ejemplo desde setiembre u octubre hasta abril o mayo, los cereales de enero a setiembre; en ese período se realiza las actividades de roturación de tierra o barbecho, limpieza, siembra, riegos, fertilización, deshierbo o cuspa, cosecha, recojo y traslado al pueblo para su consumo y comercialización. Los rendimientos según los datos de la agencia agraria, en los últimos años, tuvieron una tendencia a la baja al igual que los precios, los mismos que en absoluto compensan los gastos que se efectúan en ellos.

CUADRO 4
PRODUCCIÓN GANADERA COMUNIDAD CAMPESINA ESPÍRITU SANTO DE CHACAYÁN,
PERÍODO 2003-2004

CENTRO POBLADO	OVINOS	PORCINO	VACUNO	AUQUÉNIDO	EQUINO
Allaucán	449	24	-	4	13
Huanca	95	20	32	10	4
Ichucán	205	22	33	7	11
Chaupis	499	41	29	12	20
Corte blanco	995	15	42	20	40
Gorgorín	1989	38	29	564	54
Untupuquio	1244	49	23	10	43
Iscaucocha	4226	23	216	1500	166
Goyllarisquizga	1008	56	15	20	3
Total	10710	288	419	2147	369

Fuente: Cuadro elaborado a partir del Padrón General de la Comunidad Campesina del Distrito de Chacayán.



Pastoreo de ovinos en Gorgorín.

La ganadería con mayor significación se desarrolla en los barrios y caseríos de la zona alta, de manera especial de ovejas y alpacas, su manejo es diferenciado desde los pequeños rebaños hasta los grandes hatos que superan las 500 unidades, en estas últimas el manejo se va tecnificando con la selección de campos de pastizales, el apareamiento, el control de parásitos con los baños en Iscaycocha, la parición, la esquila y la saca. En el Cuadro 5 apreciamos la situación de la ganadería.

Por el tipo de manejo extensivo la producción no es la mejor y menos los rendimientos de lana y carne, que no alcanzan por ejemplo los rendimientos del ganado tipo Junín que se produce en la SAIS Túpac Amaru.

5. ORGANIZACIÓN COMUNAL

La comunidad campesina es una forma de organización productiva y social, en la que converge la propiedad colectiva distribuida periódicamente para el uso individual y la producción privada, así como el uso común de los pastizales y prados tal como lo determina la economía ganadera. Sobre esta base que implica la rotación de cultivos, el uso secuencial del agua, la necesidad de conservar la propiedad comunal de sus tierras, Chacayán, en tanto persona jurídica, se rige como las otras comunidades del Perú, por lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, las Leyes 24656 y 24657 y otras normas expresamente dictadas para regular su funcionamiento.

La Asamblea General, la Directiva Comunal, los Comités especiales (de regantes, de transportes, de la empresa comunal), los Comités de anexos y de ca-

seríos son sus órganos de gobierno y constituyen la estructura fundamental de la comunidad. La existencia de un gran número de Comités se explica por los núcleos poblacionales distribuidos en los cuatro barrios y seis caseríos que se esparcen en los diferentes pisos ecológicos de la comunidad y, no obstante esta diversidad mantiene su unidad a través de una Directiva Comunal única, la que ha reemplazado al Consejo de Administración y Vigilancia existentes hasta 1987, los que a su vez reemplazaron al Personero Legal que existió hasta 1969.

La Directiva Comunal (2005-2006), no obstante su heterogeneidad etaria y nivel educativo, mostró una unidad en las actividades que despliegan para el logro de los objetivos propuestos durante su gestión. Sus dirigentes, cada uno en el lugar que le corresponde, trabajaron de acuerdo a su función y disponibilidad de tiempo y recursos. Su desprendimiento era notorio, más aún cuando saben que su trabajo es ad-honorem, diferente a lo que sucede con los miembros de los que integran el concejo municipal.

Se ha observado que la influencia de la Directiva Comunal es fuerte en los barrios de Chacayán, pero se va debilitando en los anexos, especialmente en aquellos ubicados en la zona ganadera, donde los comités de los caseríos son fuertes y deciden muchas veces al margen de lo que pueda plantear la Directiva.

CUADRO 5
COMUNIDAD DE CHACAYÁN, DIRECTIVA COMUNAL Y DELEGADOS DE BARRIOS,
SEGÚN PERÍODOS QUE SE INDICAN

JUNTA DIRECTIVA	2001-2002	2003-2004	2005-2006
Presidente	Rodrigo Vilca P.	Gilgardo Villanueva	Rodrigo Vilca P.
Vice Prdte.	Nerio Jara R.	Abel Huamán C.	Abel Ramos J.
Secretario	Juan Prudencio H.	Ghilmer Espinoza	Juan Prudencio H.
Tesorero	Luz Medrano V.	Juan Hurtado J.	
Fiscal	Esteban Arenas S.	José C. Huanca A.	
Vocal 1	Justo Villena H.	Lauro Salazar R.	
Vocal 2	Carlos Huan	Justo Villena H.	
Delegados de barrio		2005	2006
Huanca		Gregorio Ponce Y.	Sebastián Cisneros
Uchucán		José Reymundo J.	Adrián Torres Ch.
Allaucán		Erma Prudencio E.	Justo Villena H..
Chaupis		Gilberto Espinoza	Percy Castillo A.

Fuente: CC. Chacayán, Libro de actas, 2001 - 2006 y trabajo de campo.

5.1. *Procesos sociales que se dan en la comunidad*

La organización comunal en las últimas décadas viene experimentando un cambio sustantivo en sus aspectos básicos, orientándose por las relaciones mercantiles que llegan con la expansión del capitalismo y la globalización.



Comuneros y comuneras en asamblea, Iscaycocha.

a) *Subsistencia de formas colectivas de trabajo*

Aún subsisten formas colectivas de trabajo, por un lado está la reciprocidad andina, manifiesta en la aychama o waje waje o rantín, por la cual los comuneros se ayudan mutuamente en sus quehaceres productivos, tanto en las actividades agrícolas como ganaderas, también en las celebraciones de las fiestas religiosas y costumbristas. Esta reciprocidad se da igualmente en el intercambio de productos o el trueque que ya está desapareciendo. Por otro lado, se realizan faenas comunales cuyo producto beneficia a todos los comuneros, éstas se hacen en la champería, en los cercos, en la construcción de locales públicos, limpieza de caminos, obras comunales, etc. En realidad esta forma de trabajo se convierte en una fiesta y sirve para unir más a los comuneros. Cabe mencionar que en las formas de trabajo productivo se siguen utilizando herramientas y tecnologías atrasadas como el cashu o racuana, la chaquitacla, entre otras.

b) *Privatización de las tierras comunales*

En el seno de la comunidad se observa un proceso lento pero imparable de privatización de sus tierras tanto en las estancias donde cada familia va cercando los campos que por años lo está usufructuando como en los terrenos de cultivo en los cuales las familias por generaciones en cada uno de los manays o repartos vienen disponiendo de ellos privadamente. A esto se suma la existencia de propiedades privadas dentro del territorio comunal, muchas de ellas dedicadas al cultivo de eucalipto o al sembrío de plantas frutícolas. Con todo, el proceso de privatización sigue con fuerza, de continuar así, en poco tiempo se habrá debilitado grandemente la comunidad. En días están a la espera de lo que pueda decidir el PETT.

c) *Mercantilización de la producción*

Conforme avanza este proceso, se observa que la gran mayoría de los productores comuneros, agricultores, ganaderos y artesanos producen sus artículos para el mercado, la economía de subsistencia la practican los pequeños productores; pero aun ellos venden parte de su producción y nos encontramos con una realidad contradictoria; venden carne, leche, tubérculos, cereales de buena calidad para la zona y con el dinero que obtienen compran productos alimenticios urbanos e industrializados como el azúcar, aceite, fideos, etc., que no tienen la misma o igual calidad nutritiva de los productos que venden. Son las familias menos pudientes las que practican la agricultura y/o ganadería de subsistencia y para completar sus necesidades de dinero tienen que practicar el peonaje o salir fuera de la comunidad en busca de trabajo. Su propia fuerza de trabajo la van vendiendo como una mercancía.

d) *Diferenciación social*

El común de la gente considera que en las comunidades por disponer comúnmente el uso de las tierras, los pobladores viven en una homogeneidad social, exentos de toda forma de desigualdad e inequidades; sin embargo, la realidad es otra, en ellas se da un proceso cada vez más acentuado de diferenciación social, basado en el usufructo desigual de los recursos comunales y en el control excluyente de los beneficios del poder.

CUADRO 6
CHACAYÁN: SECTORES SOCIALES DE COMUNEROS EN LOS BARRIOS Y CASERÍOS
EXISTENTES, SEGÚN N° DE GANADO 2003-2004 (en porcentajes)

Barrios y caseríos	Más 150 ovinos 15 vacunos y 30 auquénidos	De 50 a 150 ovinos 5 a 15 vacunos 10 a 30 auquénidos	Con menos 50 ovinos menos de 5 vacunos menos 10 auquénidos	Sin ganado	TOTAL
	%	%	%	%	%
Huanca	7.7	15.4	33.3	46.6	100
Gorgorín	20.7	41.4	34.5	3.4	100
Allaucán	5.3	10.5	36.8	47.4	100
Corte Blanco	14.3	28.6	21.4	35.7	100
Chaupis	10.6	14.9	29.8	44.7	100
Iscaicocha	25.9	41.4	22.4	10.3	100
Goyllar	8.7	17.4	34.8	39.1	100
Ichocán	4.1	12.2	20.4	63.3	100
Untupuquio	21.4	21.4	14.3	42.9	100
TOTAL	12.9	22.5	27.9	36.7	100
N° comuneros	40	70	87	114	311

Fuente: cuadro elaborado por BRB, del equipo del IIGEO, UNMSM

Con la información obtenida sobre la cantidad de ganado ovino, vacuno, auquénido y equino de los barrios y caseríos de la comunidad, nos ha sido posible inferir algunas conclusiones sobre la composición del tejido social de esta comunidad. Se aprecia en el cuadro adjunto que en Chacayán coexisten cuatro sectores sociales diferenciados por la cantidad de ganado y dinero que disponen. En consecuencia ya no puede pensarse que por ser una comunidad todos tienen similar o igual situación social y económica.

Considerando fundamentalmente la disponibilidad o no de determinada cantidad de ganado podemos distinguir cuatro sectores sociales:

- A. **Comuneros acomodados**, en conjunto constituyen el 12.9% de las familias, disponen de hatos de ganado numerosos como se aprecia en el cuadro. Son los ganaderos de Gorgorín, Corte Blanco, Untupuquio y especialmente los de Iscaycocha los más pudientes, ellos se vinculan al mercado de Cerro de Pasco en el cual ubican sus productos y además tienen propiedades en esa ciudad en la cual estudian sus hijos que cursan estudios en colegios y la universidad, en muchos casos se trasladan a Lima. Este sector social está enraizado también en otros barrios de la comunidad, disponen de mayores recursos y se ubican en los cargos comunales y públicos que les permite acceder al poder y al control del gobierno local.
- B. **Comuneros medios**, constituyen un sector que duplica en número al primer grupo, alcanza el 22.5% y tiene su situación privilegiada en la zona ganadera, que le da acceso al mercado de Cerro de Pasco y a la disponibilidad de recursos monetarios. Un caso parecido sucede con los agricultores que con más tierras de usufructo logran obtener buena producción que redundará en mayores ingresos monetarios, una vida más cómoda y con capacidad para participar políticamente en las esferas de poder de la comunidad.
- C. **Comuneros pobres**, constituyen el 27.9%, disponen de hatos de ganado reducidos que sólo les permite una vida de sobrevivencia, muchos de ellos complementan su economía con los productos de su agricultura extensiva que al no modernizarse, sólo logra ingresos escasos que no les permite satisfacer sus necesidades básicas, por eso para completarla tienen que buscar otros ingresos como peones o jornaleros agrícolas o como pastores.
- D. **Comuneros muy pobres**, en este caso podríamos considerar a quienes no disponen de ningún tipo de ganado. Llegan al 36.7%. Su economía familiar se basa en los ingresos provenientes de la pequeña agricultura y la crianza de un mínimo de animales menores, sus ingresos no les permite satisfacer sus necesidades básicas, por lo que o emigra en busca de empleo o trabaja como peón y pastor por una paga ínfima y a veces en condiciones serviles. Por lo general son los que reciben ayuda estatal a través del vaso de leche y los comedores populares.

Como puede apreciarse el tejido social en Chacayán es heterogéneo, su diferenciación debilita la cohesión interna que debe haber al interior de la comunidad, la influencia del sector acomodado es notoria, integra el grupo de poder local, el mismo que está vinculado a los organismos públicos y a la esfera de gobierno municipal distrital, provincial y Gobierno Regional, a los organismos del Estado como: Educación, Salud, Pronaa, Pronamach, Judicial, Policial, Transportes y otros.

5.2. *Problemas comunales*

a) *De límites y titulación de tierras*

Titulación de los terrenos comunales. Es un asunto que preocupa sobre manera a los dirigentes, aún no lo pueden lograr por los problemas limítrofes pendientes con la comunidad de Chango y con los pobladores del distrito de Goyllarisquizga. Este problema deviene de décadas muy pasadas, con la presencia de las haciendas en la parte baja y de la empresa minera Cerro de Pasco que tomaron posesión de las tierras comunales de Chacayán.

Los terrenos de Goyllarisquizga, se menciona que éstos pertenecieron desde tiempos inmemoriales a Chacayán, pero que desde que la Cerro de Pasco comenzó a explotar los minerales también lo hizo con este centro carbonífero, especialmente para la fabricación del coke para la fundición en Smelter primero y luego en La Oroya. Su explotación comenzó en 1909 y mediante un acuerdo con la comunidad ésta autorizó el uso de unas 2,000 hectáreas, por las cuales la empresa pagaba anualmente a la comunidad. Cuando en 1972 Centromín reemplaza a la Cerro de Pasco Cooper Corporation, siguió explotando la mina hasta 1985 y, aduciendo que la empresa era del Estado, ya no reconoció la propiedad de las tierras comunales, ni tampoco pagaba por ellas como lo hacía antes la Cerro de Pasco. Luego retiraron las líneas del tren y al dejarse de explotar este yacimiento carbonífero, la precariedad llegó a su población que ahora pugna por constituirse en comunidad campesina pero en los terrenos de Chacayán, razón por la cual aún su expediente continúa en estudio en el Ministerio de Agricultura. Situación que sigue siendo materia de conflicto en el área.

Se encuentra pendiente la **recuperación de los fundos de Canta y Chacapampa.** El primero perteneció a Álvaro Trelles que llegó a la zona durante la Guerra con Chile y actualmente lo tiene su yerno, paga a un cuidador que viene manejando el fundo y la comunidad por considerar su propiedad está por recogerlo. El de Chacapampa, que inicialmente lo utilizaba la Cerro de Pasco, actualmente lo tienen los nietos de Loayza, también está en vías de recuperación.

Con la **comunidad de Chango** la disputa es por el **terreno de Matantán**, un área que supera las 20 hectáreas, ambas comunidades lo reclaman como suyos

CUADRO 7
COMUNIDAD DE CHACAYÁN: ASISTENCIA DE COMUNEROS A LAS ASAMBLEAS ENTRE
EL 2001 Y EL 2006

Fecha	Tipo Asamblea	N°Asis-tentes	Referencias de acuerdos
4/ 03/ 2001	Ordinaria	67	
20/03/2001	Extraordinaria	39	Inaugura Radio Chacayán
02/09/2001	Ordinaria	80	
23/09/2001	Ordinaria	86	
02/09/2001	Sin especificar	S/n	Cesión terreno p. Camélidos
02/06/2002	Sin especificar	25	Probls. C. Graña y Montero
30/06/2002	Extraordinaria	69	
18/08/2002	Ordinaria	68	
27/10/2002	Extraordinaria	54	Se nombra Cté. Electoral
12/01/2003	Ordinaria	89	
16/03/2003	Ordinaria	125	
26/10/2003	Ordinaria	86	
04/06/2004	Ordinaria	50	
11/06/2004	Extraor. Autoridades	10	Colindancia c.Pocobamba
17/09/2004	Taller Diag.participat.	45	Restablecen T.participativo
18/09/2004	Sin especificar	91	Constituc. Núcleo ejecutor
24/10/2004	Ordinaria	90	
16/11/2004	Reunión de trabajo	07	Agua potable p.Goyllar
08/12/2004	Reunión de trabajo	08	Entrega mochil.fumigación
17/12/2004	Reunión de trabajo	09	Computadora p.E. Primaria
09/01/2005	Reunión de trabajo	04	Junta Comunal, elecciones
14/03/2005	Reunión de trabajo	04	Reunión c.Centromín-Lima
20/03/2005	Ordinaria	18	
15/05/2005	Extraordinaria	75	Presupuesto participativo
15/05/2005	Extraordinaria	81	
21/06/2005	Reunión de trabajo	05	Con func. Ds Empresa J.C
Sin fecha	Reunión de trabajo	S/d	Con func. De Centromín
01/09/2005	Reunión de trabajo	03	Con Goyllarisquiza
08/09/2005	Extraordinaria	63	Regul.nombram.dirigentes
04/01/2006	Reunión J. Comunal	07	Convenio c. Empresa J.C.
Sin fecha	Extraordinaria	81	
19/03/2006	Reunión de trabajo	04	Selec.personas p.trabajar
23/03/2006	Reunión de trabajo	13	c. especialistas unmsm

Fuente: Comunidad de Chacayán, Libro de actas, 2001 – 2006.

mostrando sus antiguos títulos coloniales; sin embargo, los de Chango vienen ya usufructuando alguna extensión del mismo en tanto que los de Chacayán parece que se están quedando y si no ponen empeño en posesionarse de lo que consideran les pertenece, se podrían ver despojados de este terreno.

b) *Debilitamiento organizacional*

En los últimos tiempos, se observa un debilitamiento en la organización comunal, se aprecia este fenómeno cuando los comuneros dejan de asistir mayoritariamente a las sesiones ordinarias y extraordinarias, cuando no se encuentran para tomar decisiones importantes para el destino de la comunidad, cuando solamente acuden a hacerse presentes y no participan opinando o se retiran antes de culminar la sesión, también cuando dejan de ir a las faenas, cuando no cumplen con las obligaciones que les asigna la comunidad como los cargos comunales y las responsabilidades religiosas y otros. Su ausencia en las asambleas y las comisiones, debilita el trabajo de la junta directiva, pues ve que su labor no tiene el respaldo que necesita para poder ejecutar los acuerdos y las obras con éxito. En el Cuadro 7 podemos apreciar el número de comuneros que han asistido a las asambleas convocadas entre 2001 y 2006.

Como se ha indicado anteriormente, los comuneros registrados en los períodos 2003-2004 y 2005-2006 son 330 (sin los residentes en Lima) y 226, respectivamente, por lo que el quórum válido para la realización de las asambleas con carácter resolutivo es de 166 y 114. Apréciase que en ningún caso se ha contado con la mayoría simple requerida para realizar la asambleas, aunque los dirigentes señalan que muchos comuneros se retiran a almorzar y no regresan y otros que disimuladamente se retiran antes de terminar las asambleas; por tanto, los acuerdos que se toman no es con la mayoría, la falta de quórum expresada en el número de firmas muestra la existencia de una debilidad en la comunidad que repercute en la calidad de la gestión de la junta directiva, que en muchos casos no se siente con el respaldo necesario para impulsar sus planes de trabajo, y en otros casos se ve en la necesidad de realizar reuniones de trabajo con cargo a dar cuenta a la asamblea. Se observa que el 2001 hubo cuatro asambleas con un promedio de faltantes que alcanzó al 79.4%, el 2002 también tres asambleas con un promedio de faltantes de 80.7%, el 2003 tres asambleas con un promedio de inasistentes de 69.7%, el 2004 sólo hubo una asamblea con el 72.7 de inasistentes, el 2005 cuatro asambleas con un promedio de faltantes del 73.75% y la asamblea del 2006 con 64.1% de inasistentes.

5.3. *Proyectos comunales*

Esta comunidad, no obstante sus escasos recursos monetarios, ha venido implementado un conjunto de proyectos con el financiamiento de Foncodes, de Pronamach, de las municipalidades distrital y provincial, del Gobierno Regional y de la Empresa Centromin Perú. En los diferentes períodos de dirección de las Juntas Comunales puede notarse la preocupación de sus dirigentes por impulsar proyectos que contribuyan a su desarrollo. En los últimos años se han impulsado los siguientes:

- a) **Proyecto de agua entubada.** Servirá para llevar agua potable a la población de Chacayán y para el regadío en diferentes campos de cultivo, las aguas se trasladarán desde la altura de las cataratas de Puyush con tubos de 3 pulgadas a lo largo de 6 kilómetros. Los tubos ya se encuentran en Chacayán y las obras debieron iniciarse entre abril o mayo del 2007 para terminarlas en un máximo de tres meses, obra que beneficiará a unas 500 familias.
El costo de la obra, según el Proyecto, es de US\$ 120,000.00, aproximadamente unos S/. 350,000.00. El financiamiento se viene haciendo por partes, por lo pronto el costo de la tubería e implementos ya se hizo y estuvo a cargo de Centromin, con US\$ 40,000.00. La diferencia será cubierta por la Municipalidad Distrital de Chacayán con S/. 75,000.00, monto que la entregará al inicio de la obra, la Municipalidad Provincial de Daniel A. Carrión con sede en Yanahuanca dará otros S/. 75,000.00, el Gobierno Regional de Pasco unos S/. 30,000.00, igualmente, según indicó el dirigente comunal, el ingeniero representante de Centromin ofreció apoyarlos tanto para el reservorio de estabilización como para las pozas de oxidación.
- b) **Proyecto de reforestación.** Esta comunidad tiene varios campos reforestados fundamentalmente con eucaliptos, en algunos casos sirven para detener la erosión tan frecuente por la calidad de los suelos y por la inclinación pronunciada que tienen. Igualmente se pudo apreciar en los linderos con las comunidades de Tápuc y Vilcabamba campos reforestados desde la época de la Cerro de Pasco Cooper Corporation que pasaron luego a Centromin, entre ellos están el de Canta, Chacabamba y Huanuquillo; en la parte baja, cuya caída da al Chaupiguaranga están: Kumpín y Shocshuy. Para ellos es muy importante el manejo de estos campos reforestados, especialmente la saca y el cuidado para el rebrote de las plantas.
- c) **Zanjas de infiltración.** Este proyecto que se impulsó hace algunos años en la parte alta, en los terrenos del caserío de Corte Blanco, para atender el almacenamiento y filtración de agua, sobre todo en los años de sequía, se encuentra abandonado, sería deseable volver a retomarlo pues potencialmente tiene una gran utilidad.
- d) **Cultivo de la maca.** El proyecto consideró 40 hectáreas para el cultivo de este tubérculo andino, lamentablemente por falta de apoyo del Ministerio de Agricultura, cuyos funcionarios impulsaron este proyecto, sólo se pudieron trabajar 10 hectáreas, pues participaron pocos comuneros. El proyecto que debió ser colectivo-comunal, terminó siendo individual. Sobre el particular refieren los comuneros: «El alcalde nos obligó a repartir la semilla a todos los comuneros, al final quedamos ocho o nueve quienes nos sacrificamos trabajando, por eso fracasamos. Aquí la gente es muy egoísta, antes de invertir y trabajar quieren ganar, sobre todo con los programas que vienen del gobierno.

Aquí la gente te mira, te observa, si las cosas van bien dicen: yo también he trabajado; pero si salen mal dicen: yo no estuve».

- e) **Proyecto de la piscigranja.** La comunidad tiene los recursos para hacerlo tanto de agua en los ríos Canta y en el Chaupihuaranga, como de espacio. Están en la etapa de elaboración del Proyecto y definirán si lo hace la comunidad o sólo los comuneros más interesados y con aprobación comunal, o si lo hacen ambos.
- f) **Constitución de granjas de animales menores.** Para los comuneros además de la agricultura y la ganadería, resulta importante la crianza de cerdos, aves, conejos y cuyes, no sólo por su carne sino también por los subproductos que pueden obtener de ellos y los ingresos monetarios que pudieran alcanzar que complementarían los ingresos de las otras actividades económicas, serían fuente de trabajo para muchos jóvenes que dejarían de emigrar a la selva o la costa.
- g) **Explotación de minerales no metálicos.** Se encuentran en abundancia además del carbón, el mármol y la arcilla cuya explotación espera. Los dirigentes están interesados en la formulación de algún proyecto en esta dirección, pues saben que les podría redituarse buenos beneficios, más aún cuando estos recursos son abundantes y de buena calidad como la arcilla que disponen.

6. ORGANIZACIÓN E INSTITUCIONALIDAD

Las instituciones tienen un papel muy importante en la vida de la sociedad y, en este caso, de la comunidad. Tienen diferente grado de desarrollo, su fortaleza y/o debilidad depende del grado de cohesión interna como también de la influencia y aceptación de los integrantes de los distintos sectores sociales existentes. Las instituciones existentes en esta comunidad las hemos clasificado en: comunales, políticas, del Estado, religiosas, educativas, de salud, de base y otras.

a) *Comunidad campesina Espíritu Santo de Chacayán*

Fue reconocida por Resolución s/n del 1 de Febrero de 1929, luego de múltiples gestiones que le permitió una posesión firme frente a los terratenientes que dominaban la meseta del Bombón y otros campos comunales, la presentación de sus títulos coloniales fue decisiva. Hoy está reconocida y con titulación. Se rige por la Ley N° 24656 y su Reglamento, sus órganos de gobierno son: la Asamblea General que se reúne dos veces al año en forma ordinaria y extraordinaria cuando los problemas urgentes lo requieran; la Junta Directiva Comunal con siete cargos, responsables del gobierno y la administración de la comunidad; además tienen constituidos Comités de barrios y caseríos. Los primeros se ubican en la zona baja y los segundos en las zonas media y alta. Cada barrio tiene un caserío: Huanca el

de Gorgorín; Allaucán el de Corte Blanco; Chaupis los de Iscaycocha y Goyllar; Ichocán el de Untupuquio. También integra la comunidad el caserío de Misca, ubicado a 25 km en la margen derecha del río Chaupiguaranga, separado de los terrenos de Chacayán por los de la comunidad de Chango. Hasta el 2004, la comunidad registraba como comuneros a los 65 residentes en Lima.

Las cifras del padrón muestran que entre 2003 y 2006 la tendencia que anotábamos anteriormente de la disminución de la población también se da en la comunidad, no sólo porque no se le considera a los residentes fuera de la comunidad, sino que no aparecen más comuneros inscritos. Lo que se pudo observar en la misma realidad fue el incremento de 55 comuneros, especialmente en barrios como Chaupis e Ichocán.

b) *La Municipalidad distrital*

Es la entidad básica del Estado y del gobierno local, es el canal inmediato de la participación ciudadana y se rige por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. La Alcaldía y el Concejo Municipal son sus órganos de gobierno. Son tres los pueblos o comunidades que integran el distrito: Chacayán, Mito y Chango, juntos tienen una población de 2,513.

La Municipalidad tiene personería jurídica, es el principal órgano de gobierno local y promotora del desarrollo de Chacayán. Cuenta con los recursos económicos y financieros necesarios para su gestión, pues recibe el dinero del Foncomun, del canon y sobre canon minero, del Programa del Vaso de Leche, además de los recursos que pueda captar del pago de tributos y contribuciones de los vecinos, como de lo que produce el molino eléctrico que dispone. Para su gestión y gastos debe hacerlo de acuerdo a su Plan de Desarrollo local y al presupuesto participativo, en el cual se incluyen los Proyectos de desarrollo local como lo es la culminación de la red de agua potable a domicilio y de la red de alcantarillado, serán los barrios de Huanca e Ichocán los más favorecidos. También el Concejo ha hecho gestiones ante Foncodes para financiar dos pozas de oxidación. La Plaza principal de Misca, construida entre 1996-2002, con veredas, bancas, jardines, pileta y un mástil para izar el pabellón nacional fue destruida por el alud caído el año 2005, hoy se ha desplazado a una zona más alta. La población espera se reconstruya la plaza principal así como el relleno sanitario para mejorar el ornato de la ciudad. Su relación con la comunidad de Chacayán es bastante débil.

c) *La gobernación y otras instituciones del Estado*

La Gobernación representa al Gobierno central a nivel de distrito, su función principal es la tranquilidad pública y la seguridad ciudadana, para ello coordina

con la Policía Nacional. El **Juzgado de paz** depende del Ministerio de Justicia y en este caso de la Corte Superior de Huánuco, administra justicia en el distrito, cuenta con un juez de paz titular, un juez accesitario y un juez auxiliar. Resuelve casos que en lo monetario no excedan a una Unidad Impositiva Tributaria, problemas de difamaciones, distribución de herencias, testamentos, compra y venta de bienes, perjuicios en terrenos, robos de productos y además se encarga de velar por la persistencia de las costumbres de Chacayán, nombra a los regidores para la fiesta del Charicámay, al llavero y la guiadora para la Semana Santa. La **Policía Nacional del Perú** cuyo funcionamiento fue restablecido en el 2001, es la encargada de la seguridad ciudadana, para lo cual coordina con las Juntas Vecinales y los Amigos de la policía. Tiene varias jurisdicciones a su cargo: Chango, Mito, Miska, Goyllar, Chacayán y Anexos. Por lo general atiende problemas de abigeato, de violencia familiar, violaciones y efectúa rondas por diferentes poblados de su circunscripción. La **Agencia Agraria**, depende del Ministerio de Agricultura, a través de ella se atiende y da asesoramiento agrícola y ganadero a los comuneros. Los **Programas Sociales**, forman parte de la política social impulsada por el Gobierno para paliar las consecuencias negativas de la aplicación de la política neoliberal en el país, entre ellas la deficiente alimentación. Se crearon los programas como el vaso de leche, los clubes de madres y los comedores populares, hoy denominados organizaciones de base; el programa del **Vaso de leche** es administrado y conducido por la Municipalidad distrital, para ello cuenta con el presupuesto que les permite comprar tarros de leche, avena y otros productos que los distribuye mensualmente a niños menores de 6 años y ancianos mayores a 70 años.

Las mujeres se han organizado en el **Club de Madres**, especialmente las jóvenes, son muy dinámicas y con muchas iniciativas, pues no sólo cumplen las tareas domésticas y acompañan a sus esposos en trabajos agrícolas y ganaderos, sino que en muchos casos se hacen cargo de la economía familiar, sobre todo cuando el esposo tiene que salir del pueblo en busca de trabajo, esta situación les permite lograr ascendencia y liderazgo entre las damas y la comunidad. El **Comedor Popular** es un programa de ayuda social promovido por el Pronaa, en él se han incorporado alrededor de cincuenta personas que también integran el Club de Madres. Este Programa llega a través del Municipio con arroz, menestras y aceite, productos que sirven para la preparación del almuerzo para las personas de menores recursos. Por turnos cada día, dos señoras preparan los alimentos, las socias deben llevar otros productos como papas, fideos, trigo, habas, etc., además de la leña. La cocina está en un ambiente descubierto que brinda la Municipalidad, carente de agua y salubridad, disponen de una cocina a gas y utensilios que no los pueden utilizar por falta de local y recursos.

d) *La iglesia católica y las iglesias evangélicas*

La **Iglesia Católica** tiene vigencia desde la Colonia, cuenta con un templo totalmente modernizado y una casa parroquial en la cual vive el Rvdo. Vicente Tudesco, italiano de origen. El templo fue restaurado con la ayuda de los residentes chacayanos en Lima, un grupo de señoras integra el comité de apoyo a las obras y acciones que realiza la parroquia. La comunidad ve en esta Iglesia el centro de sus actividades religiosas, en ella se celebran las fiestas de la Semana Santa, de la Virgen de la Natividad y del Taita Exaltación el 8 y 14 de septiembre, asimismo la de Tayta Compadres en febrero.

Son dos las **Iglesias Evangélicas** con presencia en esta localidad, la Pentecostal y la Asamblea de Dios. La primera pertenece al Movimiento Misionero Cristiano, que en Chacayán se inició en 1995, se encargan de la evangelización siguiendo principios bíblicos: temor a Dios, no al pecado, no a la borrachera, a la droga, a la fornicación, al adulterio, etc. Inculcan el respeto de padres a hijos, el respeto a la autoridad, fomentan la autoestima y la ayuda mutua. Los que dirigen esta iglesia reciben diezmos y primicias para su manutención.

7. IDENTIDAD Y TRADICIÓN CULTURAL

Los chacayanos al nacer se encuentran con un hogar, un grupo humano, un momento histórico, un conjunto de usos y costumbres, y un territorio determinado. A lo largo de su vida incorporarán a su propio quehacer estos símbolos con los cuales se van identificando. Su familia, el lugar donde nacieron, su escuela, el patrón del pueblo, sus fiestas y bailes costumbristas, su forma de hablar, de comer, de vestir, de vivir común, les dará su idiosincrasia y su diferencia frente a los demás. Como todo ello es practicado por la colectividad es un hecho social que por su característica lo llamaremos la conciencia colectiva de Chacayán, es la que los une, los relaciona, los hace sentirse propios del lugar.

El primer símbolo de su identidad es su territorio comunal con 14,295.31 hectáreas, que se extiende desde el fondo de la quebrada del Chaupiguaranga hasta los pajonales de Iscaycocha y Gorgorín, y así no conozcan todos los rincones de su tierra, los hitos que señalan los linderos dejados por sus ancestros ha quedado perennizado en los chacayanos, por eso defienden sus tierras que hoy disponen los de Goyllar y los terrenos de Matantán, Muchcash y Huertapampa que los changuinos y otros pretenden arrebatarnos. Por su tierra, sus familiares y amigos de infancia vuelven a su tierra desde donde se encuentren, de las minas, de la costa, de la selva, desde el extranjero; regresan para abrazarse en el reencuentro, a compartir su alegría contenida, a recordar sus travesuras y aventuras de niños y escolares, para la fiesta de los compadres, del Charicámay, de Taita Exaltación o la

del Seis de Enero; en ellas se olvidan de los niveles sociales para compartir, brindar y gozar con toda su gente en la fiesta del pueblo, participan de los bailes, las danzas y la música, degustan las comidas que les son típicas y con alegría se visten a lo chacayano, con su sombrero de paño oscuro, su pantalón negro de bayeta o un azul bluyín contemporáneo. Así, por unos días al año, la gente de esta comunidad vive momentos de identidad y aunque luego se retiren del lugar o se queden en él, el sentimiento que los une seguirá vívido en su mente y corazón.

Fiestas y costumbres

Las fiestas más importantes que se celebran en este pueblo son: la del Campo Huaylas, la del Charicámay o del Carnaval, la de los Compadres y de la Juventud, y la de la Semana Santa con fechas movibles; la de la Virgen Natividad el 8 de septiembre y la del Señor de la Exaltación el 14 del mismo mes.

A. La fiesta del Campo Huaylas

Se celebra todos los 6 de enero, asociada a la Pascua de Reyes, es una fiesta ancestral con la cual se dio inicio a las actividades agrícolas y pastoriles. La llegada de las lluvias permite el cultivo y el crecimiento de pastos. La asociación de lo religioso cristiano con lo indígena, tiene como fondo ideológico recibir las bendiciones del Hacedor para que al año que se inicia sea lluvioso. Organiza esta fiesta la Junta Comunal que cuenta con la participación de los **campos y regidores**, los primeros bajo las órdenes del juez de paz y los segundos del gobernador. Para los gastos se hace una cuota entre las autoridades para pagar la misa y la banda de músicos. Son siete los **campos**, más de uno por barrio, llevan a siete **alguaciles** que son niños de 8 a 10 años. Campos y regidores son autoridades designadas según la escala que ocupan en el padrón de la comunidad, están encargados del cuidado de las sembreras y asegurar una buena cosecha. El día de la fiesta desde muy temprano visitan los manays destinados al sembrío; de regreso al pueblo, sirven a los acompañantes un suculento desayuno y con la banda de músicos acuden a la misa, y al finalizar ésta realizan la Bajada de Reyes. En el atrio del templo los **campos y alguaciles** bailan sin disfraces una danza telúrica referida a la siembra, danzando llegan al local comunal o a la casa de uno de ellos en la cual se sirven exquisitos potajes a todos los asistentes, degustan papa a la huancaína, patasca, caldo de cordero y estofado, el baile continúa hasta ya entrada la noche.

B. El Charicámay

Es la fiesta costumbrista de mayor identificación de los chacayanos, la fecha de su celebración es movable por ser la fiesta de los carnavales, es decir de la trasgresión a las normas cotidianas de la vida, es una fiesta con mucha alegría en la que el

humor, la caricatura hablada, así como el amor entre parejas brota como las flores del campo.

Es el juez de paz el que coordina su celebración, los regidores de cada barrio buscan sus colaboradores entre sus familiares y amigos, gente que los ayude con los gastos, también a los bailantes, para ello han realizado sus wajes o aychamas y es el momento de la retribución. Cada regidor compromete a cuatro bailantes varones y a tres o cuatro damas por bailante, así se forman cuatro comparsas.

La vestimenta o disfraz del varón o Charicámay constituye un sombrero adornado con flores naturales, una camisa blanca con unas manguillas de colores y con dibujos, un chaleco negro o marrón. Lleva también un calzoncillo blanco y encima un calzón largo de color negro o azul marino sujetado por una faja de colores y dibujos, se coloca medias de lana de borrega de colores escandalosos como el verde claro, el rosado, el amarillo brillante, con el propósito de llamar la atención para el bailante disfrazado. Lleva también un *shucuy* u hojota de cuero de res. También llevan un poncho color vicuña que lo amarran a la faja, de la cual se agarran o sujetan las parejas en el momento del baile. Uno de estos bailantes es el *Olgobualash* que lleva en la mano derecha una bandera peruana adherida a un palo envuelto con flores y hierbas aromáticas, además de globos y serpentinas.

El disfraz de las chicas constituye, un sombrero blanco de paja, una blusa o monilla también blanca, cubren su espalda con una manta filfa con blondas al borde, encima una *pullacata* o manta adornada con estampados y dibujos. De acuerdo a cómo le quede al cuerpo llevan dos o tres fustanes de colores, uno de ellos con adornos tejidos a croché; sobre ellos una falda de terciopelo y otra de muchas rayas, tratan de salir hermosas. Llevan además un pañuelo amarrado a la cintura con el cual bailan y se agarran unas a otras.

Los bailantes por lo general son solteros, los varones entre 18 y 30 años y las mujeres entre 15 y 20 años, danzan con cariño e identificación con su pueblo y sus costumbres. El varón va adelante danzando cadenciosamente, detrás de cada varón tres o cuatro damas, a veces en fila pero más entrecruzándose, una por aquí, la otra por allá, pero todos con prosa, con elegancia, van cantando:

Charicámay, Charicámay	¡Agárrame!, ¡Agárrame!
Domingo de carnaval	
Chaypachu pasarga	Por ahí ha pasado
Rosado bandera	
Taripala, tariparga	Si la alcanzan van a
Cushuru palashu	recoger cushuru
Taripala, Tariparga	Si la alcanzan, la van a machucar
Jinanchu Nitirashu	Encima o ahí mismo la machucaremos

Entre tanto, las señoras casadas y madres solteras disfrazadas al igual que las jóvenes bailantes alegran también la fiesta, echan harina y talco a los asistentes; con su chicotillo de tres puntas de plata que lo van dando vueltas por el aire, ponen orden entre la gente; pero también premian a los que festejan las ocurrencias y curiosidades de los bailantes con el néctar de los dioses. Son tres días de fiesta que en la Plaza principal y en las calles de Chacayán, los pobladores de este hermoso pueblo se reencuentran con sus ancestros a través de sus expresiones culturales auténticas.

C. La fiesta de los compadres o de la juventud

Los jóvenes chacayanos, hombres y mujeres, esperan con mucha emoción y entusiasmo esta fiesta, que no sólo es de reencuentro de las generaciones, sino que congrega especialmente a los que recordando algunas burbujas de amor, vuelven al enamoramiento en serio y sirve también para los que no aprovecharon su oportunidad, como los solteros, puedan encontrar su media naranja. De lugares distantes llegan a su Chacayán querido, a recordar su niñez y juventud en sus barrios, a contemplar el hermoso panorama que se extiende desde su pueblo por toda la parte media del Chaupihuaranga. De Italia, España, Argentina, Estados Unidos; de Lima, La Oroya, Cobriza, Cerro de Pasco, Yanahuanca, Huánuco, Jauja, Huancayo y otros lugares del país se dan cita a esta fiesta que se realiza entre enero y febrero, aunque por lo general cae en febrero, ergo el 2006 se celebró los días 16,17,18 y 19 de febrero, un fin de semana, de jueves a domingo.

La organizan los jóvenes de ambos sexos formando parejas, eligen a un coordinador a quien comúnmente lo llaman cabeza o jefe que en otros lugares los denominan mayordomos, carguyos o alferados. Son cuatro o a veces seis los cabecillas varones con igual número de damas por el barrio de arriba (Ichocán y Huanca) y otro tanto por el barrio de abajo (Ayaucán y Chaupis).

Dos cabezas por día (un hombre y una mujer) organizan la fiesta, cada barrio contrata una banda de músicos para los cuatro días, en los cuales preparan y dan almuerzo para los invitados y asistentes. El primer día, luego del alba y detonación de bombardas, se realiza la misa en el templo del pueblo en honor a Tayta Compadres o Tayta Jorgorón, luego de degustar el almuerzo ofrecido por los Cabezas, los del barrio de arriba suben a la capilla Jorgorón llevando su cruz, bien adornada con paños, macetas y rosos animados con las melodías de su banda de músicos. De igual forma los del barrio de abajo llevan su cruz y al sacerdote para que officie la misa en la capilla de Matacruz, recuerdan al sacerdote Próspero Reyes por sus homilías e identificación con el pueblo. Luego de la misa, en esta capilla degustan algún bocadillo que reparte el Cabeza y en ambos lados se inicia la fiesta con banda, bailan huaynitos cerreños y otros que interpretan los músicos, es también el momento del enamoramiento, de volver a recordar y vivir tiempos idos, la alegría

se torna desbordante sobre todo cuando los mayordomos o cabezas reparten el vino primero, luego el batido de ponche o aloja y finalmente el aguardiente. Ya cerca del crepúsculo vespertino comienza la bajada al pueblo, todos tomados de la mano, en rueda como el amaru incaico, bajan bailando, disfrutando de esos momentos que sólo una vez al año se repite. En el pueblo, la fiesta continúa con los juegos artificiales y castillos, un poco más de las 22 horas la fiesta del día termina.

Los tres días siguientes celebran el carnaval, cada barrio pone hasta cinco árboles o yunzas por día; los padrinos (la pareja que botó el año anterior) colocan y adornan al árbol que le corresponde con serpentinas, globos, juguetes, frazadas, colchas y utensilios varios. Jóvenes y señoritas se visten con trajes alusivos para el juego con talco, serpentinas, pica pica. Las chicas con su blusa blanca, su lliclla o filfa, sombrero de paño. Todos al compás de la música dan de hachazos a los árboles que entre la alegría de niños y adultos caen, y sin importarles la copiosa lluvia que cae y cae, los de la fiesta siguen bailando hasta el cuarto día que se despiden saludando al Ño Carnavalón.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, Teófilo. (1984). *Presencia andina en Lima metropolitana*. PUC. Lima
- AMAT, Hernán y Luis GUZMÁN. (1997). XI Congreso Peruano del Hombre y la cultura Andina «Augusto Cardich». Ediciones Gráfica Marín, Lima
- CASTILLO, Pedro; Alejandro DIEZ; Jaime URRUTIA y otros. (2007). *¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?* Ed. Allpa, Lima
- EGUREN, Fernando. (2006). *Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina*. Cepes, Lima.
- MAYER, Enrique. (2009). *Cuentos feos de la reforma agraria peruana*. Cepes, IE, Lima.
- MENDOZA VILLANUEVA, Pío. (2006). *Ritos, creencias, y costumbres ganaderas en la sierra Central*. Ed. San Marcos, Lima.
- PACHECO SANDOVAL, Marino. (1984). *Los Yaros. Estudios de la cultura prehispánica de Pasco*. Editorial Labor, Lima.
- . (1992). *Pasco en la colonia. Estudios de historia económica y social*. Ed. Labor, Lima.
- PÉREZ ARAUCO, César. (1998). *Voces del socavón. Cuentos y leyendas de Cerro de Pasco*. INC Pasco
- . (2003). *Cerro de Pasco, Historia del pueblo mártir del Perú*. Ed. El pueblo, Lima.

PULGAR VIDAL, Javier. (s/f). *Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales del Perú*. E.Universo, Lima.

ROBLES MENDOZA, Román. (2002). *Legislación Peruana sobre comunidades campesinas*. Ed. UNMSM.Lima.

SANABRIA SANTIVÁÑEZ, Eliseo. (2009). *Monografía Histórica de Cerro de Pasco*. Ed. UN-DAC. Cerro de Pasco.

TRAVESAÑO VALLE, Exaltación. (1996). *Campesinos que derrotaron a gamonales y militares*. Ed. San Marcos, Lima.

TUCTO VILLANUEVA, Alex. (2004). *Estrella caída: Historia real de Goyllarisquizga*. Ed. San Marcos, Lima.